Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: administracion@skytel.com.py
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 10:03
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

administracion@skytel.com.py (administracion@skytel.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 10:03
Para: 'administracion@skytel.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center
Datos adjuntos: Nota - MTEL PARAGUAY.pdf; Informe CEO N° 21.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'administracion@skytel.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 10/5/2023 10:04
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 10/5/2023 10:04
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 10/5/2023 10:04

Buenos Días.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 14/2023 "**Servicio de Call Center**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 29 de fecha 9 de mayo de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 6.750.000.000.- (guaraníes seis mil setecientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 13.500.000.000.- (guaraníes trece mil quinientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 21/2023

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente.

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7666
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 630/2023

Asunción, 10 de mayo de 2023

Señor (es)
MTEL PARAGUAY S.A.
General Díaz Nro 471 casi 14 de Mayo
Teléfono: 021 419 8000
administracion@skytel.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 14/2023 "**Servicio de Call Center**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 29 de fecha 9 de mayo de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 6.750.000.000.- (guaraníes seis mil setecientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 13.500.000.000.- (guaraníes trece mil quinientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluido)
1	83111507-001	Servicio de Gestión de Mora	Hora	EVENTO	1	1.000	1.000
2	83111507-001	Atención al Cliente Gestión operadores	Hora	EVENTO	1	38.000	38.000
Precio total: Guaraníes treinta y nueve mil. ----------							**39.000**

Monto Mínimo	Gs. 6.750.000.000
Monto Máximo	Gs. 13.500.000.000

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones División de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ carolinaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py

2. Documentos. Consorcios

a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
b) Original o fotocopia del consorcio constituido.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:

a) Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
b) Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
c) Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
d) Dirección de la oficina o local principal.
e) Años de experiencia en el mercado.
f) Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
g) Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
h) Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones * División de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 21/2023

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: info@mejorpromo.com
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 10:03
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@mejorpromo.com (info@mejorpromo.com)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 10:03
Para: 'info@mejorpromo.com'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center
Datos adjuntos: Nota - Mejor Promo.pdf; Informe CEO N° 21.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'info@mejorpromo.com'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 10/5/2023 10:04
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 10/5/2023 10:04
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 10/5/2023 10:04

Buenos Días.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 14/2023 "**Servicio de Call Center**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 29 de fecha 9 de mayo de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio a la firma **MTEL PARAGUAY S.A.** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta

Adjunto: - Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 21/2023

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente.

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 631/2023

Asunción, 10 de mayo de 2023

Señor(es)
MEJOR PROMO S.A.
Avda. Kubitschek N° 1070 casi Teodoro S. Mongelos
Teléfono: 0981 443 088
info@mejorpromo.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 14/2023 "**Servicio de Call Center**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 29 de fecha 9 de mayo de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio a la firma **MTEL PARAGUAY S.A.** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 21/2023

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: infocomercial@voicenter.com.py
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 10:04
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

infocomercial@voicenter.com.py (infocomercial@voicenter.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 10:03
Para: 'infocomercial@voicenter.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center
Datos adjuntos: Nota - VOICENTER.pdf; Informe CEO N° 21.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'infocomercial@voicenter.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 10/5/2023 10:04
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 10/5/2023 10:04
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 10/5/2023 10:04

Buenos Días.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 14/2023 "**Servicio de Call Center**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 29 de fecha 9 de mayo de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio a la firma **MTEL PARAGUAY S.A.** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 21/2023

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente.

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 632/2023

Asunción, 10 de mayo de 2023

Señor(es)
VOICENTER S.A.
Av. Mariscal López
Teléfono: 021 416 0000
infocomercial@voicenter.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 14/2023 "**Servicio de Call Center**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 29 de fecha 9 de mayo de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio a la firma **MTEL PARAGUAY S.A.** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – División de Contrataciones – Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 21/2023

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: onlinesapy@gmail.com; comercial@online.com.py
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 10:04
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

onlinesapy@gmail.com (onlinesapy@gmail.com)

comercial@online.com.py (comercial@online.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 10:03
Para: 'onlinesapy@gmail.com'; 'comercial@online.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center
Datos adjuntos: Nota - ONLINE PARAGUAY.pdf; Informe CEO N° 21.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'onlinesapy@gmail.com'	
'comercial@online.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 10/5/2023 10:04
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 10/5/2023 10:04
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 10/5/2023 10:04

Buenos Días.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 14/2023 "**Servicio de Call Center**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 29 de fecha 9 de mayo de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio a la firma **MTEL PARAGUAY S.A.** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 21/2023

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente.

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. N° 633/2023

Asunción, 10 de mayo de 2023

Señor(es)
ONLINE PARAGUAY S.A.
Campamento Sauce y 23 de Octubre
Teléfono: 021 728 9307
onlinesapy@gmail.com; comercial@onlinepy.com.py
Fernando de la Mora – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 14/2023 "**Servicio de Call Center**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 29 de fecha 9 de mayo de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio a la firma **MTEL PARAGUAY S.A.** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 21/2023